



COLEGIO DE
BACHILLERES
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
MR



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SERIE PROGRAMAS DE ESTUDIO

CONTABILIDAD

3^{er.}
Semestre

4^{to.}
Semestre

5^{to.}
Semestre

6^{to.}
Semestre

Componente de Formación para el Trabajo

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA



CONTABILIDAD

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO SEMESTRE

DGB

DATOS DE LA CAPACITACIÓN

TIEMPO ASIGNADO DE
LA CAPACITACIÓN: **448 hrs**

CRÉDITOS DE LA
CAPACITACIÓN: **56**

TIEMPO ASIGNADO DE
LA CAPACITACIÓN POR
SEMESTRE: **112 hrs**

CRÉDITOS DE LA
CAPACITACIÓN POR
SEMESTRE: **14**

COMPONENTE DE
FORMACIÓN: **PARA EL TRABAJO**

CAMPO O CAMPOS
DISCIPLINARES **CIENCIAS SOCIALES**
AFINES:

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	11
Competencias Profesionales Básicas.	14
Módulo I. Gestión administrativa e introducción a la función contable.	15
Módulo II. Proceso contable.	20
Módulo III. Nóminas, control de efectivo y costos.	24
Módulo IV. Contribuciones fiscales.	29
Evaluación por Competencias.	34
Fuentes de Consulta.	36
Créditos.	39
Directorio.	40

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, mismos que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Esto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo, y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales sin que ello implique una formación técnica especializada, para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

El **Componente de Formación Profesional** aporta al estudiantado elementos que le permiten iniciarse en diversos aspectos del sector productivo, fomentando una actitud positiva hacia el trabajo y en su caso, su integración al mismo. Los módulos que conforman este programa son el resultado del trabajo colegiado con personal docente que imparte esta capacitación en los diferentes planteles de Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, quienes brindan su experiencia y conocimientos, buscando responder a los diferentes contextos existentes en el país, así como a la formación de una ciudadanía socialmente útil, para que el estudiantado cuente con la opción de iniciar una ruta laboral que le promueva una proyección hacia las diferentes modalidades laborales.

¹ Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de las habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos de los campos Social, Ambiental, Salud y Habilidad Lectora como en el Componente Básico, con la particularidad de que se complementan con características propias de la formación para el trabajo. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad, por lo que el personal docente podrá considerar ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada submódulo:

- **Eje transversal Emprendimiento:** se sugiere retomar temas referentes a la detección de oportunidades y puesta en práctica de acciones que contribuyen a la demostración de actitudes tales como iniciativa, liderazgo, trabajo colaborativo, visión, innovación y creatividad, promoviendo la responsabilidad social.
- **Eje transversal Vinculación Laboral:** se recomienda abordar temas referentes a la realización de acciones que permiten al estudiantado identificar los sitios de inserción laboral o autoempleo.
- **Eje transversal Iniciar, Continuar y Concluir sus estudios de nivel superior:** se recomienda abordar temas referentes a los mecanismos que permiten al estudiantado reflexionar sobre la importancia de darle continuidad a sus estudios superiores.

Asimismo, otro aspecto importante que promueve el programa de estudios en la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada submódulo se observa la relación de las competencias genéricas y profesionales básicas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. Revista Internacional Educación Global. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que el profesorado que imparte el componente de formación profesional, es quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el **conocimiento social, la colaboración, la toma responsable de decisiones, y la perseverancia** a través del desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la confianza, seguridad, autoestima, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales en donde el objetivo no es la formación de técnicos en diferentes actividades productivas, sino la promoción de las diferentes competencias profesionales básicas que permitan a la población estudiantil del Bachillerato General tener alternativas para iniciar una ruta a su integración laboral, favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atiendan al enfoque por competencias.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la capacitación

La capacitación para el trabajo de **Contabilidad** se encuentra centrada en el Campo Disciplinar de las Ciencias Sociales, el cual conforme el Marco Curricular Común tiene la finalidad de cubrir las necesidades del estudiantado de bachillerato, ya que en él se integran asignaturas que le permitirán abordar aspectos particulares de distintas disciplinas, con la intención de adquirir los elementos necesarios para incorporarse a la vida laboral, favoreciendo un análisis con visión emprendedora sobre los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico o bien ingresar en el sistema de educación superior.

Aunado a lo anterior, la capacitación tiene como propósito general: Desarrollar las competencias y habilidades prácticas que permitan de forma ética y responsable aplicar el proceso contable y administrativo para el uso de la información financiera, la cual debe ser veraz, confiable y oportuna para la toma de decisiones en beneficio de la entidad y el sector económico en el que se desarrolle.

En este sentido, el estudiantado al cursar esta capacitación desarrolla las competencias que le permitan continuar sus estudios profesionales en cualquier carrera del área económico-administrativa; asimismo, favorece el desempeño de las habilidades en clasificación de entidades económicas, registros contables, elaboración de estados financieros, cálculo de costos, gastos, nómina, contribuciones y el desarrollo del plan de negocios que le permiten desempeñarse en una actividad laboral como auxiliar contable y administrativo, además de desarrollar actividades productivas por su propia cuenta con una actitud emprendedora.

Además, esta capacitación le permite al estudiantado identificar y aplicar el conocimiento de la empresa y las organizaciones, las técnicas contables y de costos, las obligaciones fiscales para el desarrollo y gestión de una empresa, tomando en cuenta su entorno y el uso eficiente sus recursos.

Los referentes normativos que son necesarios para fundamentar legalmente la obligación de contribuir al Estado Mexicano con el pago de impuestos de manera proporcional y equitativa, conocer los tratados internacionales suscritos por México en materia fiscal como parte de un proceso de modernización del sistema tributario y ante la inminente necesidad de evitar actos de evasión fiscal y/o una doble tributación; saber los tipos, constitución, regulación de las sociedades y sus relaciones mercantiles en México, así como, establecer los derechos y obligaciones tributarias para el pago de impuestos y los estándares técnicos contables para la elaboración de la información financiera, teniendo en cuenta la vigencia de cada una de las Leyes y su jerarquía, son: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tratados Internacionales, Ley General de Sociedades Mercantiles, Código de Comercio, Leyes Fiscales Federales y sus Reglamentos, Ley de Impuesto sobre la Renta, Ley de Impuesto al Valor Agregado, Código Fiscal de la Federación, Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social y su Reglamento y Normas de Información Financiera.

A continuación se enlistan los Estándares de Competencia especializados, descritos por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), los cuales podrán desarrollarse a través de la Capacitación de Contabilidad.

EC0374 Elaboración de pólizas contables.

EC0383 Operación de nóminas estándar.

EC0744 Operación de procesos contables dentro de un sistema electrónico.

EC0839 Gestión de contribuciones fiscales de personas físicas y morales.

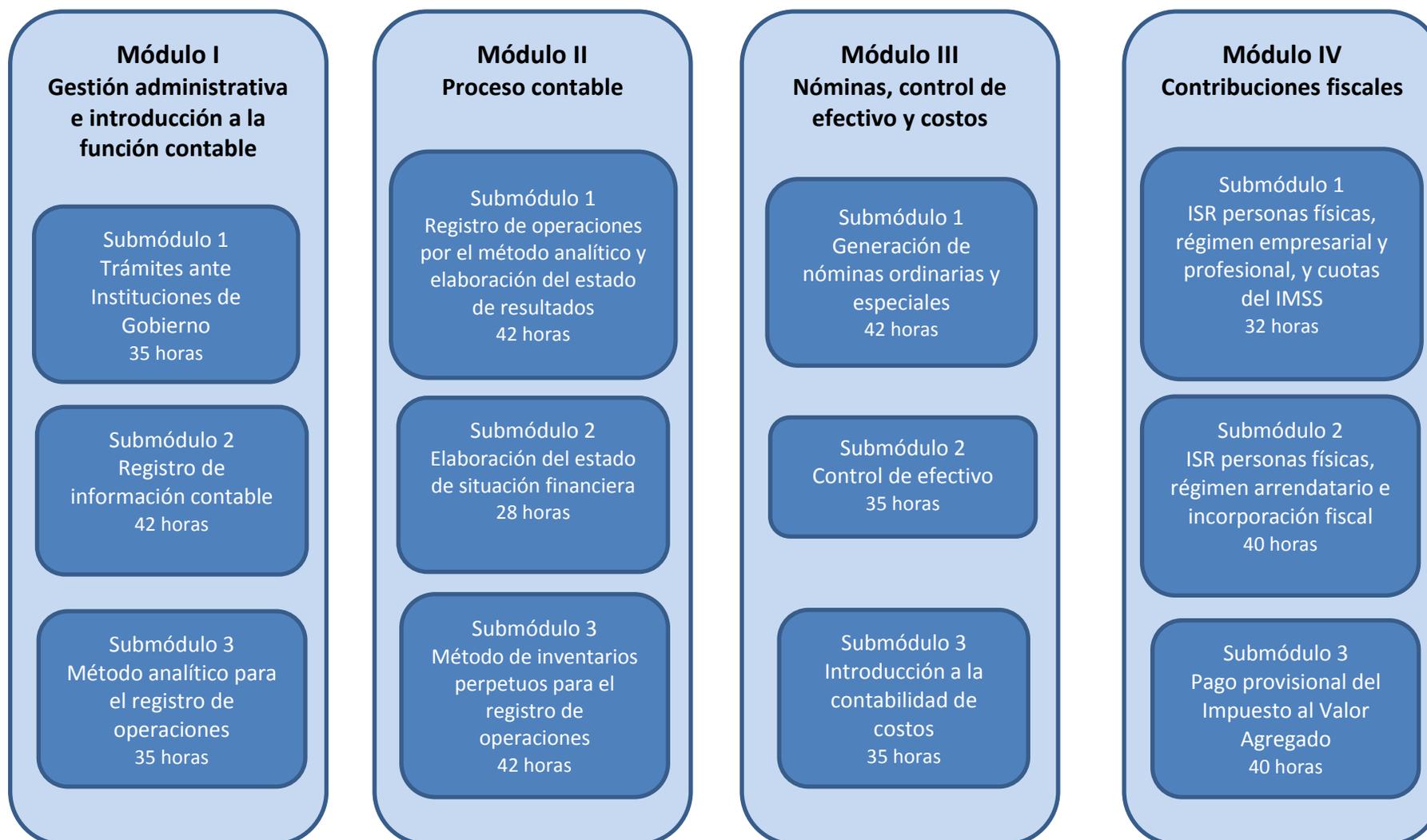
Para brindar a los jóvenes una educación de calidad y la adquisición de las competencias para incorporarse a la educación superior o bien, al mundo laboral, se requiere de personal docente capacitado, con experiencia y con los conocimientos idóneos de los módulos a impartir en la capacitación. Es por eso que se sugiere que el perfil del docente sea acorde a los perfiles profesionales que se especifican a continuación:

- Contador Público.
- Contador Público y Auditor.
- Contador Público Internacional.
- Lic. en Administración de Empresas.
- Lic. en Contaduría.
- Lic. en Contaduría Fiscal Pública.
- Lic. en Contaduría Pública.
- Lic. en Contaduría Pública y Auditoría.

Ubicación de la capacitación

1er. Semestre	2do. Semestre	3er. Semestre	4to. Semestre	5to. Semestre	6to. Semestre
Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV	Matemáticas V	Filosofía
Química I	Química II	Biología I	Biología II	Geografía	Ecología y Medio Ambiente
Ética I	Ética II	Física I	Física II	Estructura Socioeconómica de México	Historia Universal Contemporánea
Metodología de la Investigación	Introducción a las Ciencias Sociales	Historia de México I	Historia de México II	Todas las asignaturas que se imparten en cada plantel de 5to. semestre de los Componentes de Formación Básica y Propedéutica	Todas las asignaturas que se imparten en cada plantel de 6to. semestre de los Componentes de Formación Básica y Propedéutica
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Literatura I	Literatura II		
Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV		
Informática I	Informática II	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN CONTABILIDAD			
TUTORÍAS					

Mapa de la Capacitación



COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí.	
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.	CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.	CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.	CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.	CG1.4
1.5 Asume consecuencias de sus comportamientos y decisiones.	CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.	CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.	CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.	CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.	CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables.	
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.	CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.	CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.	CG3.3
Se expresa y comunica.	
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.	CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.	CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.	CG4.5

Piensa crítica y reflexivamente.	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las Tecnologías de la Información y Comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma autónoma.	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3

Participa con responsabilidad en la sociedad.	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales, en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

COMPETENCIAS PROFESIONALES BÁSICAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES BÁSICAS	CLAVE
1. Ejemplifica el registro de apertura de una empresa comercial o de servicios, de acuerdo a la legislación vigente en México, de manera responsable con una visión emprendedora.	CPBC1
2. Practica el registro del proceso contable de una empresa comercial o de servicios, de acuerdo a las Normas de Información Financiera, atendiendo los retos y desafíos del entorno, de manera ética y consciente.	CPBC2
3. Clasifica la mercancía en forma manual y/o electrónica por el procedimiento analítico, por medio de pólizas para la obtención de estados financieros (estado de situación financiera y estado de resultados) de acuerdo a la Normas de Información Financiera NIF, en forma colaborativa y responsable.	CPBC3
4. Programa la mercancía en forma manual y/o electrónica por el procedimiento de inventarios perpetuos, por medio de pólizas para la obtención de estados financieros (estado de situación financiera y estado de resultados) de una empresa comercial o de servicios, de acuerdo a las Normas de Información Financiera NIF, en forma colaborativa y responsable.	CPBC4
5. Elabora la nómina ordinaria y especial de forma manual y/o electrónica de las prestaciones laborales a las que tiene derecho el trabajador de una empresa comercial o de servicios, de manera ética y responsable de acuerdo a la normatividad vigente en México.	CPBC5
6. Elabora el arqueo de caja y conciliación bancaria de una empresa comercial o de servicio, de acuerdo con la normatividad contable vigente en México, siguiendo los pasos para el logro del objetivo.	CPBC6
7. Establece la estructura de los elementos del costo de una empresa industrial de la localidad, para la obtención de información útil en la toma de decisiones.	CPBC7
8. Organiza el pago provisional del Impuestos Sobre la Renta de las personas físicas en el régimen de actividad empresarial y profesional, arrendamiento y régimen de incorporación fiscal, así como el cálculo del pago provisional del Impuesto al Valor Agregado de la localidad, de acuerdo a la normatividad vigente de manera responsable y ética.	CPBC8

DESARROLLO DE MÓDULOS

Módulo

I

Nombre del Módulo

Gestión administrativa e introducción a la función contable.

Horas asignadas

112

Propósito del Módulo

Emplea el proceso de registro de un negocio ante las distintas dependencias de Gobierno, en el ámbito federal y estatal, así como las reglas básicas de los registros contables, atendiendo las Normas de Información Financiera, para contribuir de forma ética al fortalecimiento económico de la entidad, favoreciendo su pensamiento crítico y reflexivo.

Submódulo

1

Nombre del Submódulo

Trámites ante Instituciones de Gobierno.

Horas asignadas

35

Interdisciplinariedad

Matemáticas III.
Historia de México I.
Tecnologías de la Información y Comunicación.

Ejes Transversales

Emprendimiento.
Vinculación laboral.
Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 4.5 CG 7.3 CG 9.3 CG 9.4	CPBC1	<p>Trámites y documentos necesarios para el registro de un negocio.</p> <p>Tipos de régimen fiscal en México.</p> <p>Dependencias del Gobierno Federal a realizar la inscripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Administración Tributaria, - Instituto Mexicano del Seguro Social, - Sistema Empresarial Mexicano. <p>Dependencias del Gobierno Estatal a realizar la inscripción.</p> <p>Dependencias del Gobierno Municipal.</p>	<p>Identifica los trámites y documentos requeridos para realizar el registro de un negocio.</p> <p>Reconoce los distintos tipos de régimen que existen.</p> <p>Reconoce el tipo de empresa que registrará ante las distintas dependencias.</p> <p>Identifica los formatos necesarios para dar de alta la empresa ante las instancias Federales, Estatales y Municipales.</p>	<p>Escucha y participa activamente.</p> <p>Favorece su desarrollo creativo.</p> <p>Toma decisiones de manera consciente e informada asumiendo las consecuencias.</p>	<p>Examina los tipos de régimen fiscal que existen en México, reconociendo la variedad de opciones y las obligaciones que implican; así como los requisitos necesarios para su registro antes las distintas dependencias del orden Federal, Estatal y Municipal, siendo consciente sobre la importancia de estar registrado y de contribuir al gasto público de su Estado, tomando decisiones de manera responsable, asumiendo las consecuencias de sus actos.</p> <p>Produce los formatos de registro de una empresa de la localidad, ante las distintas dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, atendiendo los requisitos necesarios para su elaboración y validación de acuerdo a la normatividad vigente, en forma ética y responsable.</p>

Submódulo

2

Nombre del Submódulo
Registro de información contable.

Horas asignadas
42

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Matemáticas III. Historia de México II. Tecnologías de la Información y Comunicación.	Emprendimiento. Vinculación laboral. Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 4.5 CG 5.1 CG 7.1 CG 7.2	CPBC2	Antecedentes de la contabilidad. La cuenta y la partida doble. Los documentos fuente. Las reglas del cargo y abono. El registro de las operaciones de un negocio. La balanza de comprobación. Libro diario.	Reconoce los antecedentes de la contabilidad. Identifica las cuentas de la contabilidad. Reconoce los distintos documentos fuente necesarios para el registro de la contabilidad. Distingue los movimientos del cargo y abono. Realiza la balanza de comprobación con base al orden y registro de las operaciones de un negocio.	Escucha y participa activamente. Afronta retos asumiendo la frustración como parte de un proceso. Muestra flexibilidad y apertura a diferentes puntos de vista.	Comprueba la importancia de la contabilidad en el transcurso de la historia y de cómo ésta ha contribuido a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad, mostrando flexibilidad y apertura a diferentes puntos de vista. Examina con base a los documentos fuente, las cuentas de contabilidad necesarias para el registro

			<p>Registra las operaciones de cargo y abono de un negocio en el libro diario.</p>		<p>del cargo y abono de un negocio de la localidad, afrontando retos y asumiendo la frustración como parte de su proceso de aprendizaje.</p> <p>Realiza la balanza de comprobación, con base a los registros contables de un negocio insertado en su localidad, para determinar sus ingresos y egresos, afrontando los retos que conlleva, mostrando una actitud ética y responsable.</p> <p>Clasifica de manera cronológica las operaciones económicas que ocurren dentro de la empresa, para tener una correcta gestión de gastos, de manera ética y responsable, de acuerdo a la normatividad correspondiente en su contexto.</p>
--	--	--	--	--	--

Submódulo

3

Nombre del Submódulo
Método analítico para el registro de operaciones.

Horas asignadas
35

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Matemáticas III. Tecnologías de la Información y Comunicación.	Emprendimiento. Vinculación laboral. Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 4.5 CG 5.1 CG 9.1	CPBC3	<p>Método analítico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes. • Finalidad. • Ventajas y desventajas. <p>Registro de la compra-venta de mercancía por el procedimiento analítico.</p> <p>Registro por el sistema de pólizas.</p>	<p>Reconoce la finalidad, ventajas y desventajas del procedimiento analítico.</p> <p>Registra las operaciones de compra y venta de mercancía por el procedimiento analítico.</p> <p>Ordena la información y elabora las pólizas contables.</p>	<p>Se relaciona con sus semejantes de forma colaborativa mostrando disposición al trabajo metódico y organizado.</p> <p>Aporta ideas en la solución de problemas promoviendo su creatividad.</p>	<p>Comprueba las ventajas de utilizar el procedimiento analítico, y de realizar el registro de la compra-venta de mercancía de un negocio de la localidad, para determinar las relaciones entre datos financieros y no financieros, que permitan contar con evidencia en caso de una auditoría, mostrando disposición al trabajo metódico y organizado.</p> <p>Utiliza el sistema de pólizas contable, para el registro de la compra-venta de mercancía de un negocio de la región, atendiendo los retos y desafíos que conlleva, de manera ética y responsable.</p>

Módulo

II

Nombre del Módulo
Proceso contable.

Horas asignadas
112

Propósito del Módulo
Aplica los procedimientos para el registro de mercancías y la elaboración de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) de un negocio de la localidad, asumiendo una actitud ética y responsable.

Submódulo

1

Nombre del Submódulo
Registro de operaciones por el método analítico y elaboración del estado de resultados.

Horas asignadas
42

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Matemáticas IV. Tecnologías de la Información y Comunicación.	Emprendimiento. Vinculación laboral. Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 1.4 CG 1.5 CG 5.1 CG 9.1	CPBC3	<p>Importancia de los estados financieros en lo general y en lo particular.</p> <p>Registro de operaciones por el método analítico y los ajustes a las cuentas.</p> <p>La balanza de comprobación y/o de saldos ajustados.</p> <p>El estado de resultados por el método analítico.</p> <p>La estructura del estado de resultados.</p>	<p>Analiza la información de las operaciones realizadas por una empresa comercial o de servicios para el registro de las mismas.</p> <p>Comprueba que los registros estén realizados correctamente a través de la balanza de comprobación.</p> <p>Reconoce el propósito y la relevancia del estado de resultados en la toma de decisiones de una empresa comercial o de servicios.</p> <p>Realiza el estado financiero correspondiente para determinar pérdidas y ganancias.</p>	<p>Aporta ideas en la solución de problemas promoviendo su creatividad.</p> <p>Se relaciona con las personas de forma colaborativa.</p> <p>Reflexiona sobre las consecuencias que derivan de su toma de decisiones.</p> <p>Respeto y tolera a sus semejantes.</p>	<p>Produce el registro de la mercancía y los ajustes de las cuentas con base a la legalidad contable vigente en su contexto, para tener los saldos al día y elaborar la balanza de saldos ajustados como lo marca el proceso contable, y llevar a cabo la determinación del estado de resultados, de manera responsable, colaborativa y de respeto hacia los demás.</p> <p>Elabora el estado de resultados por el método analítico, para una adecuada toma de decisiones de una empresa comercial o de servicios de la región, apegándose a las leyes contables vigentes.</p>

Submódulo

2

Nombre del Submódulo
Elaboración del estado de situación financiera.

Horas asignadas
28

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Matemáticas IV. Tecnologías de la Información y Comunicación.	Emprendimiento. Vinculación laboral. Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 1.5 CG 1.6 CG 5.6 CG 9.4	CPBC3	Estado de situación financiera. Razones financieras: <ul style="list-style-type: none"> • Razones de liquidez. • Razón rápida. • Razones de endeudamiento. • Razón de pasivo a capital. • Razones de rentabilidad. 	Comprende qué es un estado de situación financiera, los elementos que lo conforman, así como sus formas de presentación. Distingue los tipos de cuentas del estado de situación financiera y su presentación. Ejemplifica el estado de situación financiera en forma de cuenta y en forma de reporte. Aplica las razones financieras del balance general.	Se informa a través de diversas fuentes. Favorece su propio pensamiento crítico.	Produce el estado de situación financiera, en forma de cuenta y reporte, de manera manual y/o electrónica, cuidando las partes de las cuales se compone, así como el orden de las cuentas, para evaluar el rendimiento de la empresa, favoreciendo su pensamiento crítico. Aplica las razones financieras del balance general, que le permitan realizar el análisis, y emitir una opinión respecto a la situación económica y financiera que tiene una empresa de la región, favoreciendo su pensamiento crítico.

Submódulo

3

Nombre del Submódulo
Método de inventarios perpetuos para el registro de operaciones.

Horas asignadas
42

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Matemáticas IV. Tecnologías de la Información y Comunicación.	Emprendimiento. Vinculación laboral. Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 1.6 CG 4.5 CG 5.1 CG 9.5	CPBC4	<p>Procedimiento de inventarios perpetuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes. • Ventajas. • Desventajas. <p>Registro de operaciones por el procedimiento de inventarios perpetuos.</p>	<p>Reconoce la finalidad, ventajas y desventajas del procedimiento de inventarios perpetuos.</p> <p>Registra las operaciones de una empresa comercial por el procedimiento de inventarios perpetuos.</p>	<p>Se informa a través de diversas fuentes antes de tomar decisiones.</p> <p>Escucha y participa de forma efectiva y respetuosa.</p> <p>Favorece su pensamiento ético y responsable</p>	<p>Comprueba las ventajas de utilizar el procedimiento de inventarios perpetuos, a través del uso de diversas fuentes, para realizar el registro de operaciones de una empresa comercial de la ciudad, en forma participativa, ética y responsable.</p> <p>Utiliza el sistema de pólizas, para el registro de operaciones de una empresa comercial de la localidad, atendiendo los retos y desafíos de manera ética y responsable.</p>

Módulo

III

Nombre del Módulo

Nóminas, control de efectivo y costos.

Horas asignadas

112

Propósito del Módulo

Elabora nóminas de sueldos y salarios, ordinarias y especiales, atendiendo los métodos y procedimientos para el control del efectivo en caja y bancos, así como la introducción a la contabilidad de costos, logrando con estas destrezas hacer frente a las necesidades del sector productivo de la región, facilitando su inserción en el ámbito laboral, fortaleciendo su sentido de responsabilidad.

Submódulo

1

Nombre del Submódulo

Generación de nóminas ordinarias y especiales.

Horas asignadas

42

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Álgebra Intermedia I. Estructura Socioeconómica de México. Tecnologías de la Información y Comunicación.	Emprendimiento. Vinculación laboral. Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 1.4 CG 4.5 CG 5.1 CG 8.1	CPBC 5	<p>Elementos que debe contener una nómina de sueldos ordinaria y especial.</p> <p>Cálculo de montos generados por movimientos e incidencias, en una empresa comercial y/o de servicios de manera ordinaria y de manera especial.</p>	<p>Distingue las partes y elementos que componen una nómina.</p> <p>Calcula el importe de las principales percepciones y deducciones que puede contener una nómina.</p> <p>Produce nóminas ordinarias y especiales.</p>	<p>Privilegia el dialogo para la construcción de nuevo conocimiento.</p> <p>Se informa a través de diversas fuentes antes de tomar decisiones.</p> <p>Reflexiona sobre las consecuencias que derivan de su toma de decisiones.</p> <p>Presenta un pensamiento ético y responsable.</p>	<p>Calcula las distintas percepciones (sueldo, séptimo día, horas extras dobles, horas extras triples, bono de asistencia, bono de puntualidad), así como las deducciones (ISPT, IMSS, INFONAVIT, préstamos y FONACOT) de manera manual y electrónica, para determinar la nómina de los empleados de una empresa de la localidad, reflexionando las consecuencias de realizarlo de manera ética y responsable de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>Aplica correctamente los procedimientos y cálculos para la resolución de casos prácticos, de manera manual y electrónica, considerando vacaciones, prima vacacional, aguinaldo e indemnizaciones de un negocio, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes que en México apliquen, considerando las posibles consecuencias que derivan de su toma de decisiones.</p>

Submódulo

2

Nombre del Submódulo
Control de efectivo.

Horas asignadas
35

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
<p>Álgebra Intermedia I. Economía I. Tecnologías de la Información y Comunicación.</p>	<p>Emprendimiento. Vinculación laboral. Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.</p>

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 1.5 CG 5.6 CG 8.3	CPBC6	<p>Efectivo en la caja chica empresarial.</p> <p>Movimientos del estado de cuenta bancario.</p> <p>Movimientos del mayor auxiliar de bancos de la empresa.</p> <p>Causas que originan diferencias entre el estado de cuenta bancario y el libro mayor de bancos de la empresa.</p>	<p>Analiza las diferencias que pueden ocurrir en el área de caja de un negocio.</p> <p>Analiza el registro contable del auxiliar de bancos y el estado de cuenta del banco.</p> <p>Distingue las causas que originan diferencias entre el estado de cuenta bancario y el libro mayor.</p>	<p>Afronta retos asumiendo la frustración como parte de un proceso.</p> <p>Aporta ideas en la solución de problemas promoviendo su creatividad.</p> <p>Toma decisiones de manera consciente e informada asumiendo las consecuencias.</p> <p>Se desenvuelve y favorece un ambiente incluyente.</p>	<p>Aplica el arqueo de caja, para comprobar si el saldo corresponde con lo que se encuentra físicamente en caja, afrontando los retos y la responsabilidad de llevar a cabo el control del efectivo de una empresa de la localidad.</p> <p>Comprueba el estado de cuenta bancario como un papel de trabajo para la determinación de la conciliación bancaria, así como la confidencialidad y ética del manejo de dicho documento dentro de la empresa.</p>

					<p>Deduce que el auxiliar de bancos de la empresa y el estado de cuenta del banco, detecta desviaciones, enfrentando los retos y desafíos que conlleva, de manera ética y responsable en el entorno económico de un negocio.</p> <p>Aplica la conciliación bancaria, para elaborar ajustes de corrección de partidas contables de un negocio de la localidad, de manera colaborativa, tomando decisiones de manera consciente e informada asumiendo las consecuencias.</p>
--	--	--	--	--	--

Submódulo

3

Nombre del Submódulo
Introducción a la contabilidad de costos.

Horas asignadas
35

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
<p>Álgebra Intermedia I. Tecnologías de la Información y Comunicación. Administración I. Estructura Socioeconómica de México.</p>	<p>Emprendimiento. Vinculación laboral. Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.</p>

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 1.4 CG 4.5 CG 8.1 CG 8.2	CPBC 7	<p>Costos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Concepto. – Características. – Diferencias entre costos y gasto. <p>Clasificación de los costos, según su función:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Industriales. – Comerciales. – Servicios <p>Según la forma de imputación a la unidad de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Costos directos. – Costos indirectos. 	<p>Diferencia el concepto y características entre costos y gastos.</p> <p>Utiliza las categorías básicas de los diferentes tipos de costos, en empresas comerciales e industriales.</p> <p>Ordena la información por tipo de costo.</p> <p>Examina las operaciones industriales de fabricación.</p>	<p>Escucha y participa activamente.</p> <p>Afronta retos asumiendo la frustración como parte de un proceso.</p> <p>Reflexiona sobre las consecuencias que derivan de la toma de decisiones.</p> <p>Se informa a través de diversas fuentes antes de tomar decisiones.</p>	<p>Analiza las características principales de las cuentas contables de costos de acuerdo a su naturaleza, para clasificar los costos según su finalidad, atendiendo los retos y desafíos que conlleva una empresa comercial o de servicios de la localidad, informándose a través de diversas fuentes.</p> <p>Aplica el procedimiento para el registro de las operaciones de costos,</p>

		<p>Elementos del costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Materia prima. – Mano de obra directa. – Mano de obra indirecta. <p>Cuentas de un sistema completo de costos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Almacén de materia prima. – Almacén de producción en proceso. <p>Gastos indirectos de fabricación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Almacén de producto semiterminado. – Almacén de productos terminados. 	<p>Calcula el costo unitario de un producto en la industria fabril.</p>		<p>diferenciando los elementos que los componen, reflexionando las consecuencias que derivan de la toma de decisiones y en el impacto del costo de un producto para un negocio de la localidad.</p>
--	--	--	---	--	---

Módulo
IV

Nombre del Módulo
Contribuciones fiscales.

Horas asignadas
112

Propósito del Módulo
Desarrolla los procedimientos necesarios para determinar las contribuciones de ISR, IVA y cuotas obrero patronales a cargo de personas físicas, demostrando la importancia de contribuir al gasto público de su entidad, asumiendo una actitud ética, responsable, y mostrando disposición al trabajo metódico y organizado.

Submódulo
1

Nombre del Submódulo
ISR personas físicas, régimen empresarial y profesional, y cuotas del IMSS.

Horas asignadas
32

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Álgebra Intermedia II. Economía II. Tecnologías de la Información y Comunicación.	Emprendimiento. Vinculación laboral. Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 4.5 CG 8.2 CG 9.3	CPBC8	Cuotas obrero-patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.	Distingue a los sujetos de aseguramiento al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INFONAVIT.	Se informa a través de diversas fuentes antes de tomar decisiones.	Calcula de acuerdo a la normatividad vigente en México, las cuotas obrero-patronales de IMSS e INFONAVIT, reconociendo la

		<p>Cuota patronal ante el INFONAVIT.</p> <p>Personas físicas, régimen empresarial y profesional de acuerdo a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</p>	<p>Diferencia las cuotas obrero-patronales del IMSS e INFONAVIT.</p> <p>Analiza los distintos tipos de contribuyentes de acuerdo al Sistema de Administración Tributaria en México.</p> <p>Examina el Impuesto Sobre la Renta a cargo o a favor de una persona física con actividades empresariales y/o profesionales.</p>	<p>Reflexiona sobre las consecuencias que derivan de su toma de decisiones.</p> <p>Afronta retos asumiendo la frustración como parte de un proceso.</p>	<p>importancia de contribuir al régimen, como una contraprestación de asistencia social a la comunidad.</p> <p>Diferencia los distintos tipos de contribuyentes, así como la clasificación de las personas físicas, para el cálculo del Impuesto Sobre la Renta de una persona física con actividades empresariales y profesionales de manera manual y electrónica, reconociendo los derechos y obligaciones, así como la participación y responsabilidad de la contribución en su localidad, reflexionando sobre las consecuencias que derivan de su toma de decisiones.</p>
--	--	--	--	---	---

Submódulo
2

Nombre del Submódulo
ISR personas físicas, régimen arrendatario e incorporación fiscal.

Horas asignadas
40

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Álgebra Intermedia II. Economía II. Tecnologías de la Información y Comunicación.	Emprendimiento. Vinculación laboral. Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG5.6 CG8.1 CG8.2 CG9.3	CPBC8	Ley del Impuesto Sobre la Renta	Compara el Impuesto Sobre la Renta a cargo o a favor de una persona física por arrendamiento y por régimen de incorporación fiscal.	Escucha y participa activamente. Toma decisiones de manera responsable.	Calcula el Impuesto Sobre la Renta de una persona física por arrendamiento, para identificar las contribuciones que genera, fomentando una cultura de responsabilidad cívica en beneficio de su localidad. Deduce el cálculo del Régimen de Incorporación Fiscal, de manera manual y electrónica, reconociendo los derechos y obligaciones que como ciudadano tiene, tomando decisiones de manera responsable en un negocio de la localidad.

Submódulo

3

Nombre del Submódulo
Pago provisional del Impuesto al Valor Agregado.

Horas asignadas
40

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
<p>Álgebra Intermedia II. Economía II. Tecnologías de la Información y Comunicación.</p>	<p>Emprendimiento. Vinculación laboral. Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.</p>

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG4.5 CG5.6 CG9.3	CPBC8	Ley del Impuesto al Valor Agregado	<p>Distingue las diferentes tasas de IVA vigentes.</p> <p>Clasifica los actos o actividades que son objeto de IVA.</p> <p>Analiza el Impuesto al Valor Agregado a favor o a pagar de un contribuyente.</p>	<p>Toma decisiones de manera consciente e informada asumiendo las consecuencias.</p> <p>Favorece su propio pensamiento crítico.</p>	<p>Calcula el Impuesto al Valor Agregado de manera manual y electrónica para contribuir al desarrollo económico del país, tomando decisiones de manera consciente e informada, asumiendo las consecuencias.</p>

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** Se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.
- **La Evaluación Sumativa:** Se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** Son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyecto, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes esperados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Éstos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de los cuantitativos.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, vídeo, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los Programas de Estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

Módulo I	<ul style="list-style-type: none"> Lara, Elías., Lara, Leticia. (2017). <i>Primer Curso de Contabilidad</i>. Vigésima Octava Edición, México. Editorial Trillas. ISBN: 9786071731111.
Módulo II	<ul style="list-style-type: none"> Lara, Elías., Lara, Leticia. (2017). <i>Primer Curso de Contabilidad</i>. Vigésima Octava Edición, México. Editorial Trillas. ISBN: 9786071731111.
Módulo III	<ul style="list-style-type: none"> Cárdenas, Carmen. (2017). <i>Pago de impuestos en español 2017</i>. Editorial Rocar ediciones. ISBN: 9786078159178. García, Jesús. (2017). <i>Contabilidad de Costos</i>, Primera Edición, México. Editorial Trillas. ISBN: 9786071728975.
Módulo IV	<ul style="list-style-type: none"> Pérez, José., Fol, Raymundo. (2018). <i>Taller de Prácticas Fiscales. ISR, IVA, IMSS, INFONAVIT, 2018</i>. México. TAX Editores. ISBN: 9786076292631. Cárdenas, Carmen. (2017). <i>Pago de impuestos en español 2017</i>. Editorial Rocar ediciones. ISBN: 9786078159178.

COMPLEMENTARIA:

Módulo I

- Guajardo, Gerardo., Andrade, Nora E. (2018). *Contabilidad Financiera*. Séptima edición. México. Editorial Mc Graw Hill. ISBN: 9781456260958.
- Normas de Información financiera NIF 2017 Profesional*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. ISBN: 9786078463633.

Módulo II

- Romero, Álvaro. (2018). *Principios de Contabilidad*. Sexta edición. México: Editorial Mc Graw Hill. ISBN: 9781456260224.

Módulo III

- Lara, Elías., Lara, Leticia. (2016). *Tercer Curso de Contabilidad*. 5a Edición. México. Editorial Trillas. ISBN: 9786071724328.
- Ortega, Armando. (2012). *Contabilidad de Costos*. Sexta edición. México. Editorial Limusa. ISBN: 9789681853525.
- Ramírez, David. (2008). *Contabilidad Administrativa*. Octava edición. México. Editorial Mc Graw Hill. ISBN: 9789701066300.

- Orozco, Luis Ángel. (2017). *Estudio Integral de la Nómina*. Editorial ISEF. ISBN: 9786074068672.
- Galindo, Mónica., Hernández, Jesús F. (2017). *Guía Práctica para la elaboración de la nómina*. México. Editorial ISEF. ISBN: 9786074069075.
- LEY DE ISR. (*Ley vigente*).
- LEY FEDERAL DEL TRABAJO. (*Ley vigente*).
- LEY DEL IMSS. (*Ley vigente*).

Módulo IV

- Cárdenas, Carmen. (2017). *Pago de impuestos en español 2017*. Editorial Rocar. ISBN: 9786078159178.
- LEY DEL IMSS. (*Ley vigente*).
- LEY DE ISR. (*Ley vigente*).
- LEY DE IVA. (*Ley vigente*).

ELECTRÓNICA:

Módulo I

- Sistema de Administración Tributaria. Consultado el 14 de abril de 2021, de: www.sat.gob.mx
- Gobierno del Estado de Baja California. Consultado el 14 de abril de 2021, de: www.bajacalifornia.gob.mx
- Sistema de Información Empresarial Mexicano. Consultado el 14 de abril de 2021, de: www.siem.gob.mx
- Farías, María. (2014). *Manual de Contabilidad Básica*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Extraído el 14 de abril de 2021, de: <https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-19-Manual-de-contabilidad-basica.pdf>

Módulo II

- Cursos de Ingreso para Telefonistas (2016). Contabilidad-Sistema de inventarios perpetuos. Consultado el 14 de abril de 2021, de: <https://www.youtube.com/watch?v=yx1E0j4bfgs>

Módulo III

- Sistema de Administración Tributaria. Consultado el 14 de abril de 2021, de: www.sat.gob.mx
- Instituto Mexicano del Seguro Social. Consultado el 14 de abril de 2021, de: www.imss.gob.mx
- Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Consultado el 14 de abril de 2021, de: www.infonavit.gob.mx
- Deivis BaMa (2014). *Cómo hacer una nómina en Excel*. Consultado el 14 de abril de 2021, de: <https://www.youtube.com/watch?v=oBqFfuV8XU8>
- Gabriel Leandro (2017). *Introducción a la contabilidad de costos*. Consultado el 14 de abril de 2021, de: <https://www.youtube.com/watch?v=3g93UEOFkbY>

Módulo IV

- Sistema de Administración Tributaria. Consultado el 14 de abril de 2021, de: www.sat.gob.mx
- Instituto Mexicano del Seguro Social. Consultado el 14 de abril de 2021, de: www.imss.gob.mx
- Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Consultado el 14 de abril de 2021, de: www.infonavit.gob.mx
- CIEPMX (2013). *Sistema Fiscal Mexicano*. Consultado el 14 de abril de 2021, de: <https://www.youtube.com/watch?v=57r5TGnwLlg>

CRÉDITOS**Personal docente que elaboró:**

Ariadna Iveth Delgadillo Zarate. COBACH, B.C./Plantel Mtro. José Vasconcelos Calderón

Carolina Delgado Gómez. COBACH, B.C./Plantel Tijuana Siglo XXI

Gabriela Talamantes Hernández. COBACH, B.C./Plantel San Quintín

José Antonio Téllez Cuéllar. COBACH, B.C./Plantel Mexicali

María Elena Horta Osorio. COBACH, B.C./Plantel Rosarito

Miguel Ruelas Alfaro. COBACH, B.C./Plantel Tijuana Siglo XXI

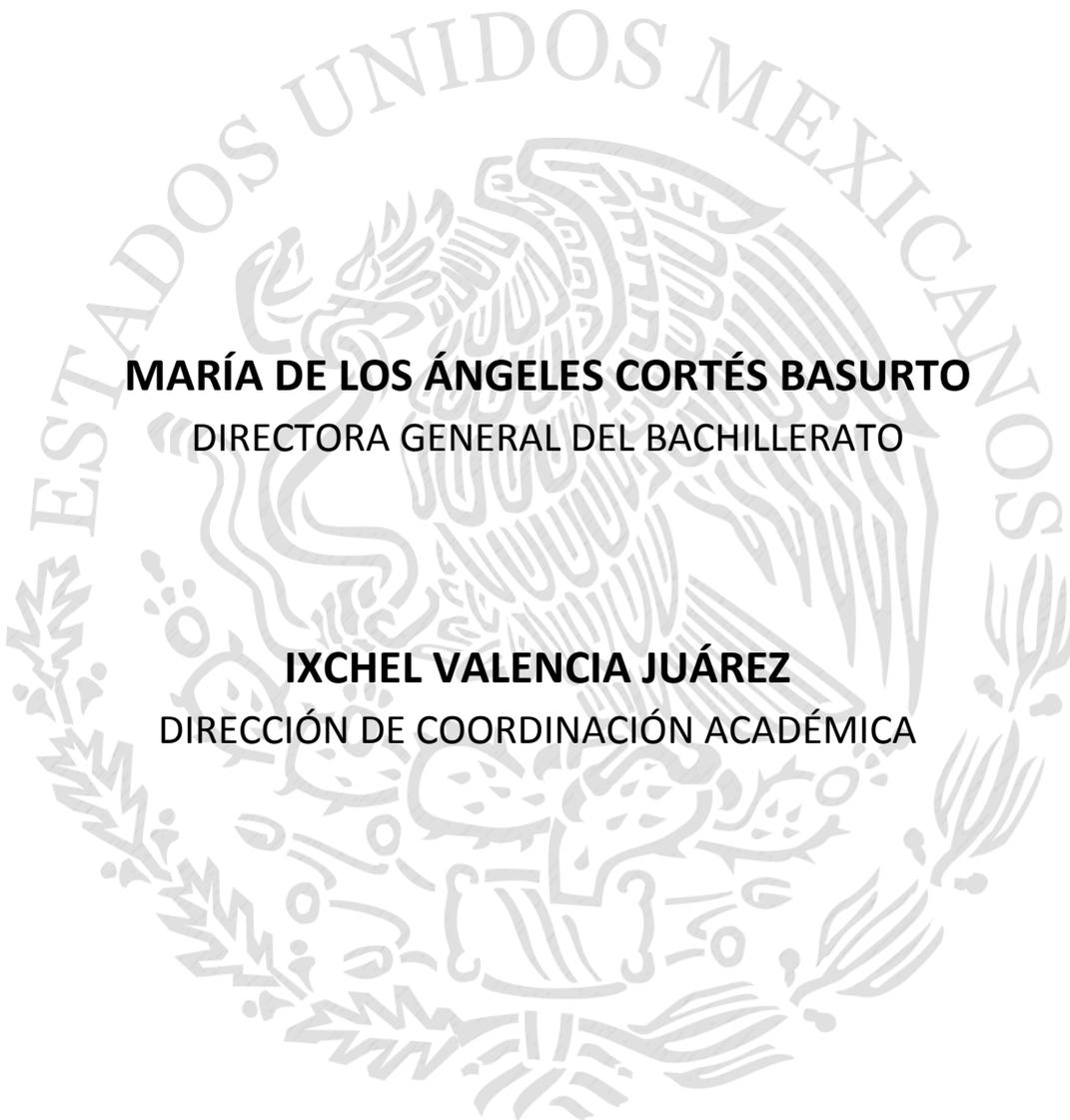
Personal académico de la Dirección General de Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California que coordinó:

Alfredo Sánchez Orozco. *Depto. de Actividades Educativas de la Dirección de Planeación Académica*

Guadalupe Figueroa Romero. *Depto. de Actividades Educativas de la Dirección de Planeación Académica*

Personal docente que validó:

Personal de la Dirección General del Bachillerato



MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTÉS BASURTO

DIRECTORA GENERAL DEL BACHILLERATO

IXCHEL VALENCIA JUÁREZ

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

CFT



COLEGIO DE
BACHILLERES
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA



www.cobachbc.edu.mx